

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****6268** *A. M. ARAM, S.L.*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 295/07 ejecución 100/07, seguidos a instancia de VICTORIANO GONZÁLEZ GÓMEZ, contra A. M. ARAM SL, se ha dictado resolución de fecha 27-03-09, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada A. M. ARAM SL, en situación de insolvencia total por importe de 17.328,61 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 27 de marzo de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid María José Farelo Gómez.

ID: A090020165-1